

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO  
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL  
EXTERIOR**



**GUIA RAPIDA DE**

**RECOMENDACIONES Y ACCESO AL**

**APLICATIVO CUENTAS ABANDONADAS**

**CARGUE ARCHIVO TRASLADOS**

## 1. Generalidades del aplicativo

El aplicativo de cuentas abandonadas es un aplicativo web para la administración de las cuentas abandonadas que permite realizar el cargue, validación, procesamiento y autorización de los archivos planos que contienen la información del dinero que se encuentra en cuentas abandonadas que debe ser trasladado al Fondo Especial administrado por ICETEX.

En esta primera etapa el aplicativo permitirá realizar el proceso de transmisión de información de los traslados de los dineros pertenecientes a la cuentas abandonadas de forma ágil y segura, facilitando a las entidades financieras realizar el cargue, la validación y certificación correspondiente.

### 1.1. Roles

- Rol Entidad financiera: corresponde al rol de la entidad financiera, con este rol el sistema permite realizar el cargue del archivo plano con la información correspondiente de las cuentas abandonadas.

### 1.2. Navegabilidad

Al ingresar al aplicativo podrá ver los siguientes link de interacción con el mismo



**Cargue de Datos** : A través de esta opción permite realizar el cargue, validación y confirmación de los archivos planos, adicionalmente permite realizar la consulta de todos los cargues ejecutados y su correspondiente estado y acciones según el estado.



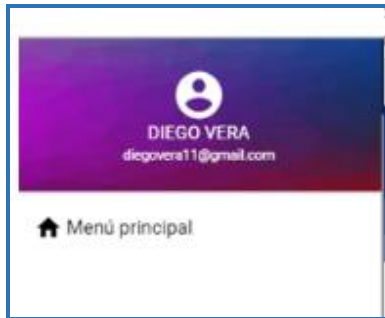
**Cierre de sesión:** A través de esta opción permite realizar el cierre de sesión.



**Usuario Logueado:** A través de esta opción permite saber el usuario que se encuentra logueado, el rol y la fecha de acceso.



**Menu principal:** Permite a partir de cualquier funcionalidad del aplicativo acceder al menu principal.



## 2. Ingreso al aplicativo

### 2.1. Navegadores

Se recomienda hacer uso de los siguientes navegadores de internet:

- Google Chrome



- Mozilla Firefox



### 2.2. Ingreso

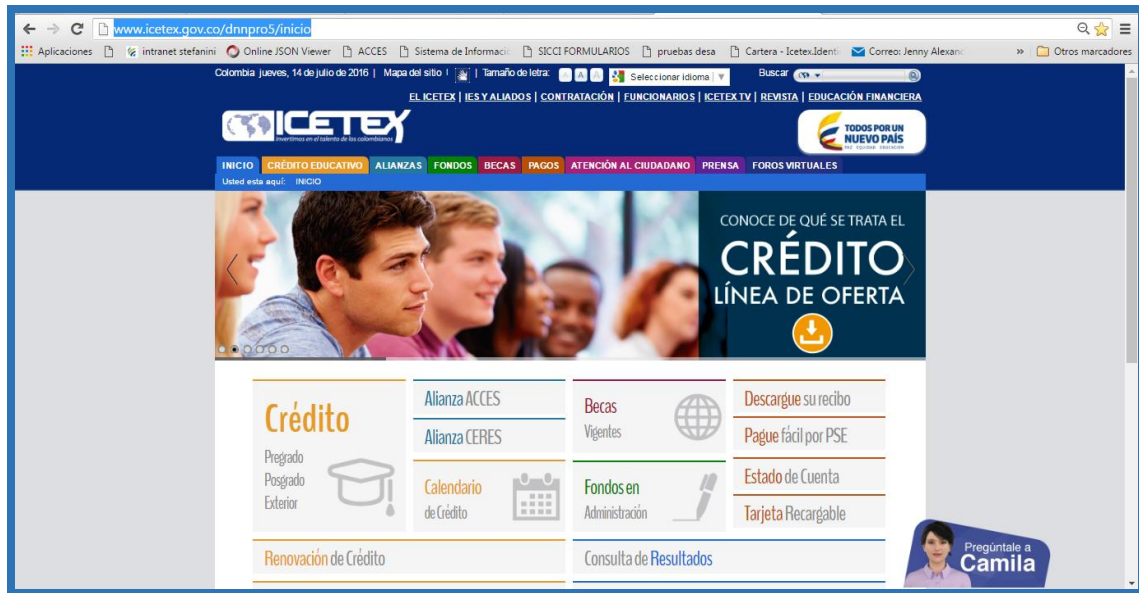
Para ingresar al aplicativo cuentas abandonadas en ambiente de producción se debe realizar el ingreso a través de las siguientes opciones:

**Link de Acceso Directo:**

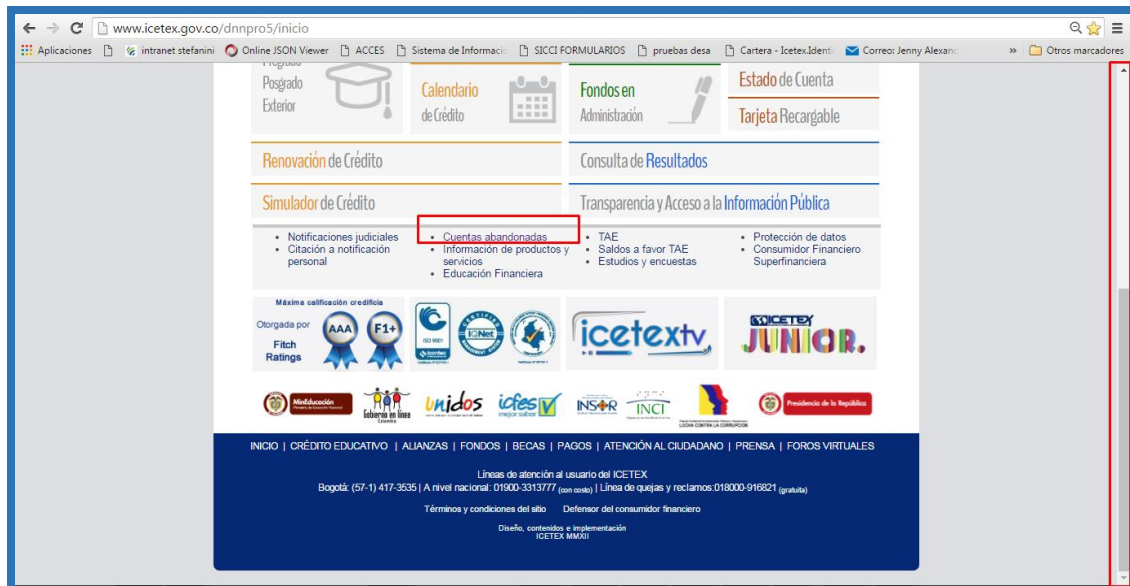
<https://cuentasabandonadas.icetex.gov.co>

Para realizar el ingreso a través de la página del ICETEX por favor realice los siguientes pasos:

- Ingrese a la página <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/inicio>



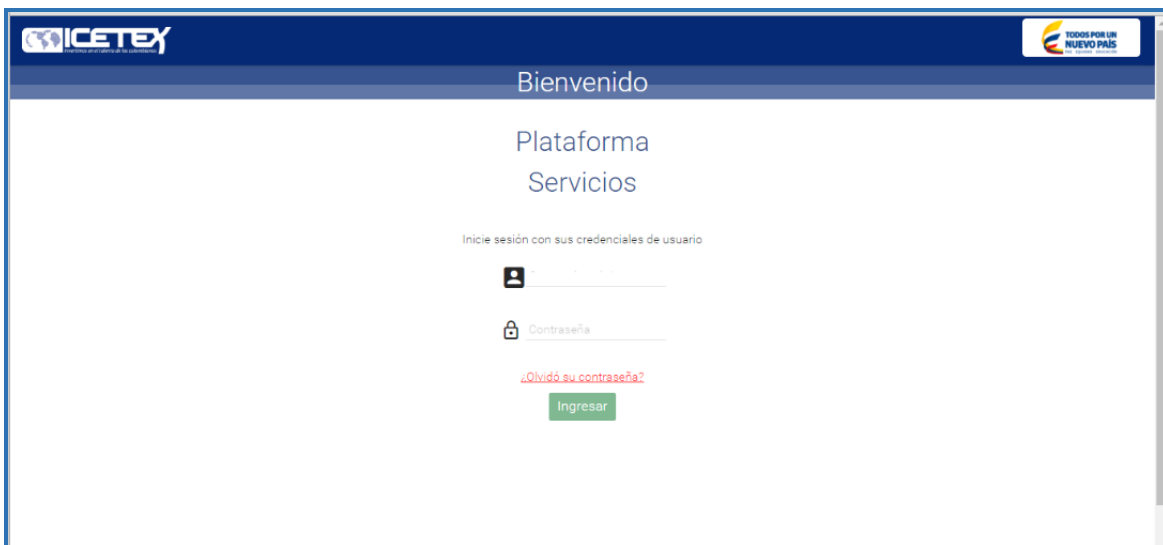
- Acceda al link “Cuentas Abandonadas” ubicado en la parte inferior.



- En la página visualizará las opciones de cuentas abandonadas. Para poder ingresar a realizar el cargue por favor acceda a la opción “**Cargue de Archivos**”.



- El sistema le mostrara la pantalla de ingreso.



Usuario: corresponde al dato del usuario asignado, según el rol asociado permite realizar diferentes acciones dentro del aplicativo.

Contraseña: corresponde a la contraseña asignada, que deberá ser cambiada la primera vez que acceda a la plataforma.

- Cambio De Contraseña

Una vez ingrese, el aplicativo le solicitará el cambio de contraseña:



La cual debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Longitud mínimo de 12 caracteres
- La contraseña debe contener letras en mayúscula, minúscula, números y otros caracteres especiales como ( !”#\$%&/()=?;~\* \_:;)
- La contraseña se debe cambiar cada 30 días, el sistema solicitará la actualización después de este periodo.
- No se deben construir contraseñas con secuencias básicas de caracteres y/o números basados en algún factor predecible.
- Evite utilizar las últimas cinco (5) contraseñas, estas se mantienen en historial para evitar la reutilización.

Los usuarios habilitados son los registrados en el formato “Registro Instituciones Financieras”, remitido por la Entidad Financiera. La información del usuario y la contraseña serán remitidas por el operador ICETEX a los correos electrónicos registrados para los usuarios de la herramienta.

Para realizar la verificación de que el usuario y la contraseña coincidan y se encuentren en el directorio activo se debe pulsar el botón

VERIFICAR

**Gestión de usuarios**

**Cambio  
Contraseña**

Ud. va a realizar el cambio de contraseña para el usuario

Usuario: jlozano

Contraseña actual

**VERIFICAR**

El sistema solicitará la nueva contraseña.

**Gestión de usuarios**

**Cambio  
Contraseña**

Ud. va a realizar el cambio de contraseña para el usuario

Usuario: jlozano

Contraseña actual

**VERIFICAR**

**DATOS DE ACTUALIZACIÓN**

Nombre de usuario: Jimer Lozano Portela

Contraseña



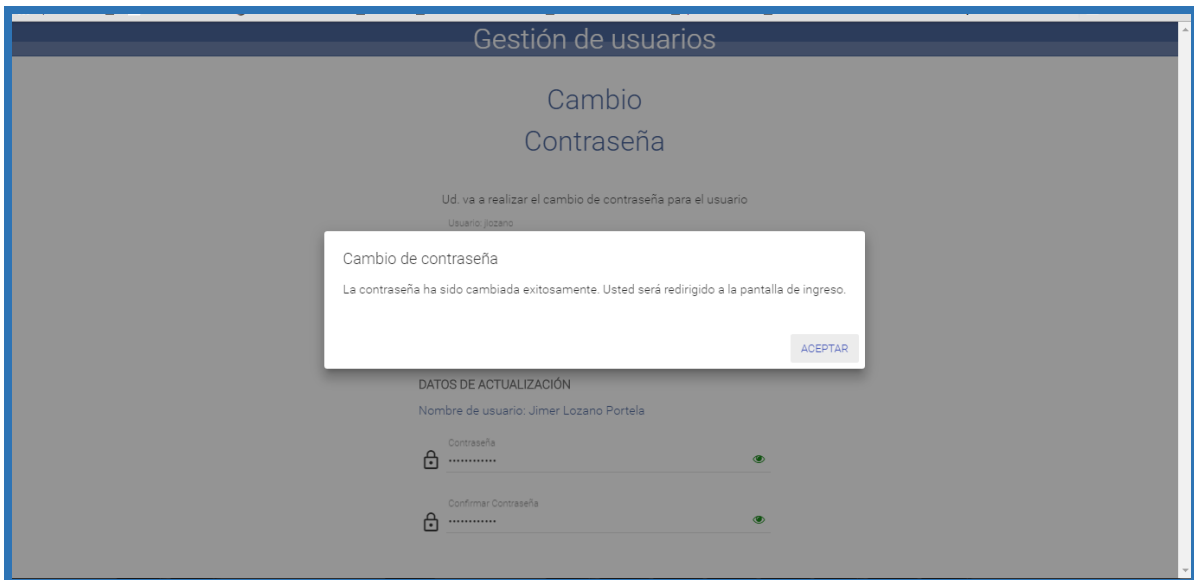
La contraseña debe contener al menos una letra mayúscula,  
al menos una letra minúscula y al menos un número o carácter especial

Confirmar Contraseña



**Cambiar Contraseña**


El sistema verificará que la contraseña posea las condiciones de seguridad requeridas, relacionadas anteriormente.



The screenshot shows a web interface for 'Gestión de usuarios' (User Management). The main heading is 'Cambio Contraseña' (Change Password). Below it, a message states: 'Ud. va a realizar el cambio de contraseña para el usuario Usuario: lozano'. A white modal dialog box is centered on the screen with the title 'Cambio de contraseña' and the message: 'La contraseña ha sido cambiada exitosamente. Usted será redirigido a la pantalla de ingreso.' (The password has been successfully changed. You will be redirected to the login screen.) with an 'ACEPTAR' (ACCEPT) button. Below the dialog, under 'DATOS DE ACTUALIZACIÓN' (Update Data), the 'Nombre de usuario' (Username) is 'Jimer Lozano Portela'. There are two password fields: 'Contraseña' (Password) and 'Confirmar Contraseña' (Confirm Password), both masked with dots and having eye icons to toggle visibility.

**RECUERDE:** Al ingresar el usuario y la contraseña errada mas de tres veces el usuario sera bloqueado, para solicitar el desbloqueo por favor envíe un correo electronico a [Opctasabandonadas@icetex.gov.co](mailto:Opctasabandonadas@icetex.gov.co)

El sistema lo redireccionará a la pantalla del login por favor ingrese con el mismo usuario y la nueva contraseña.

Una vez ingrese a la plataforma, debe pulsar el botón  el sistema lo direccionará a la pantalla principal del aplicativo.





### 3. Cargue de archivos.

Proceso de Traslado.

Estructura nombramiento de archivo

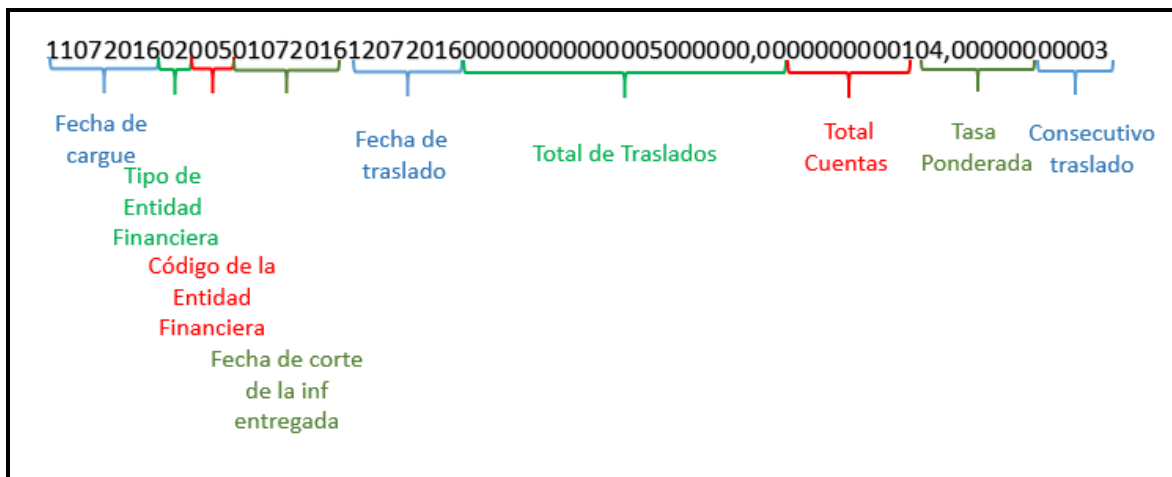
NOMENCLATURA FORMATO TRASLADO DE SALDOS CUENTAS ABANDONADAS			
Numero de Caracteres	Concepto	Observación	Ejemplo
2	Entrega Cuentas Abandonadas	Sigla Fija = EA, igual para todos los archivos de traslado de saldos de cuentas abandonadas.	EA
2	Tipo de Entidad Financiera	Código SUPERFINANCIERA del tipo de entidad que reporta. <b>01: Establecimientos bancarios,</b> <b>02: Corporaciones financieras</b>	02
3	Código de la Entidad Financiera	Este código es el asignado por la SUPERFINANCIERA	005
5	Numero de Secuencia de traslado de cuentas Abandonadas aceptado por ICETEX.	Consecutivo que denota el archivo a reportar. Coincide con el Registro Encabezado "Consecutivo Traslado"	00001



### Estructura Encabezado del archivo

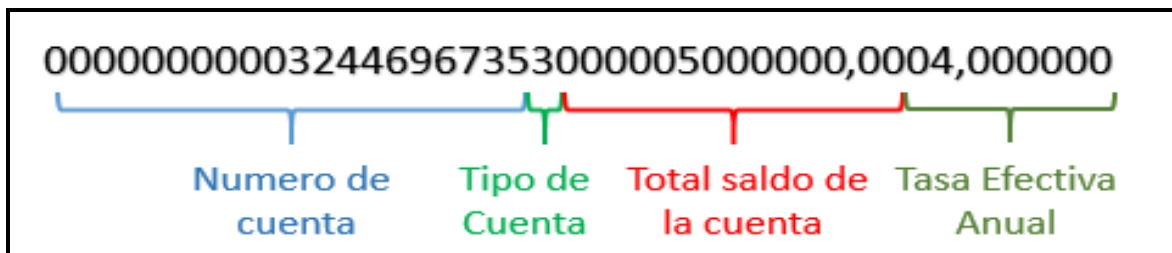
Campo	Posición		Longitud			Tipo	Descripción	Observaciones
	Inicial	Final	Enteros	Separador Decimal	Decimal			
1	1	8	8			Fecha	Fecha de cargue	Corresponde a la fecha de transmisión o entrega del archivo al ICETEX.
2	9	10	2			Núm.	Tipo de entidad financiera	Corresponde al código del tipo de entidad financiera definido por la SUPERFINANCIERA. <b>01: Establecimientos bancarios,</b> <b>02: Corporaciones financieras</b>
3	11	13	3			Núm.	Entidad financiera	Es el código de la entidad financiera definido por la <b>SUPERFINANCIERA.</b>
4	14	21	8			Fecha	Fecha inicial	Corresponde a la fecha de corte de la información reportada.
5	22	29	8			Fecha	Fecha traslado	Es la fecha en que la entidad financiera trasladará los recursos de las cuentas abandonadas al ICETEX.
6	30	52	20	1	2	Núm.	Total traslados	Es la sumatoria del campo "saldo" del registro detalle.
7	53	61	9			Núm.	Total cuentas	Es el contador de cuentas del registro detalle.

Campo	Posición		Longitud			Tipo	Descripción	Observaciones
8	62	70	2	1	6	Núm.	Tasa ponderada	Corresponde a la tasa promedio ponderada de remuneración en términos efectivos anuales, del total de cuentas reportadas. Ver como se debe realizar este cálculo <a href="https://www.icetex.gov.co/dnn/pro5/es-co/cuentasabandonadas/informaciondeinteres.aspx">https://www.icetex.gov.co/dnn/pro5/es-co/cuentasabandonadas/informaciondeinteres.aspx</a> opción tasa ponderada
9	71	75	5			Núm.	Consecutivo traslado	Es un número consecutivo de envío de información de traslados de cuentas abandonadas, aceptado por el ICETEX. Empieza en 1 y adiciona 1 cada vez que se envíe un nuevo archivo de traslados.



Estructura línea detalle.

Campo	Posición		Longitud			Tipo	Descripción	Observaciones
	Inicial	Final	Enteros	Separador Decimal	Decimal			
1	1	20	20			Alfanumérico	Número de cuenta	Corresponde al número de cuenta abandonada.
2	21	21	1			Núm.	Tipo de cuenta	<b>1 = cuenta corriente en pesos</b> <b>2=cuenta corriente en UVR</b> <b>3 = cuenta de ahorros en pesos</b> <b>4= cuenta de ahorros en UVR</b> (Si existe otro tipo de cuenta favor informar al ICETEX con la debida anticipación para asignar nuevo código).
3	22	36	12	1	2	Núm.	Saldo	Corresponde al saldo total en pesos de la cuenta a la fecha de corte (fecha del campo 4 del registro encabezado) .Para el caso de la cuentas en UVR realizar conversión con la UVR (fecha del campo 4 del registro encabezado).
4	37	45	2	1	6	Núm.	Tasa	Valor porcentual expresado en términos efectivos anuales. Es la tasa efectiva anual, que reconoce la entidad financiera a la cuenta abandonada.



Las validaciones al momento de estructurar el archivo son:

- El formato para los campos Fecha es “DDMMAAAA”.
- El formato para los campos de separador de decimales es una coma “,”.
- Ningún campo debe de contener caracteres especiales.
- Los campos numéricos se alinean a la derecha y se justifican con ceros a la izquierda.
- El campo cuenta se alinean a la derecha y se justifican con ceros a la izquierda.
- Los campos con valores en moneda corresponden a pesos colombianos (COP).
- La periodicidad de reporte de este archivo es trimestral.
- No dejar espacios en blanco
- Todos los archivos deben contar con un fin de archivo, para ello por favor ubicarse en el último carácter del último registro del archivo y dar “**Enter**”
- Se debe validar que el nombre del archivo cumpla con la nomenclatura definida y verificar que internamente en el encabezado del archivo, el tipo de entidad, código de Entidad y número de secuencia, sean iguales al nombre del archivo.
- Validar las condiciones de estructura de cada archivo

Adicionalmente al momento de realizar el cargue el sistema verifica automáticamente las siguientes validaciones automáticas

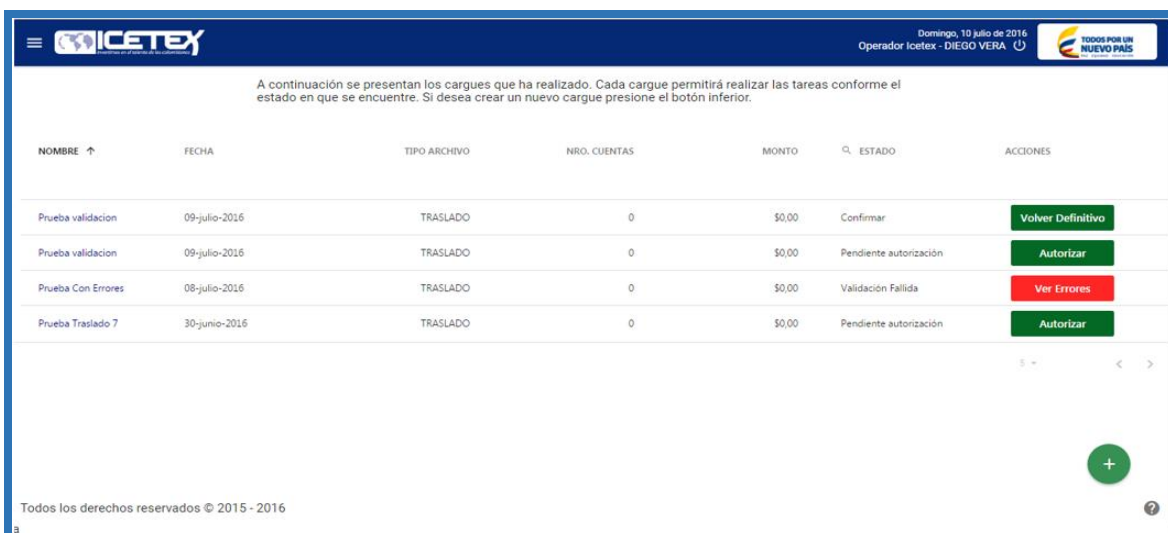
- Nombre del archivo plano: Se debe validar que el nombre del archivo cumpla con la nomenclatura definida.
- Estructura del archivo: Todos los campos tanto de encabezado como de detalle deben cumplir con las características de longitud, posición y tipología descritas en el archivo.
- El valor del campo "Total traslados" en el encabezado debe ser igual a la sumatoria de todos los registros del campo "Saldo" del detalle.
- El valor del campo "Total cuentas" en el encabezado debe ser igual al número de registros del campo "Numero de cuenta" del detalle.
- El valor del campo "Consecutivo traslado" en el encabezado es un número consecutivo, empieza en uno (1) y adiciona uno (1) cada vez que se envíe un nuevo archivo exitosamente al ICETEX. Dos archivos no deben tener el mismo número consecutivo.
- Dos registros del campo "Numero de cuenta" en el detalle no pueden ser iguales.

### 3.1. CARGUE

Para realizar el cargue del archivo ya estructurado, se debe seleccionar la opción el sistema visualiza la pantalla de detalle de los archivos cargados.



#### 3.1.1. Detalle archivos cargados



A continuación se presentan los cargues que ha realizado. Cada cargue permitirá realizar las tareas conforme el estado en que se encuentre. Si desea crear un nuevo cargue presione el botón inferior.

NOMBRE ↑	FECHA	TIPO ARCHIVO	NRO. CUENTAS	MONTO	ESTADO	ACCIONES
Prueba validacion	09-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Confirmar	<a href="#">Volver Definitivo</a>
Prueba validacion	09-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Pendiente autorización	<a href="#">Autorizar</a>
Prueba Con Errores	08-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Validación Fallida	<a href="#">Ver Errores</a>
Prueba Traslado 7	30-junio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Pendiente autorización	<a href="#">Autorizar</a>

Todos los derechos reservados © 2015 - 2016

- **Nombre:** Corresponde al nombre asignado al momento de cargue del archivo.
- **Fecha:** Corresponde a la fecha de cargue del archivo.
- **Tipo archivo:** Corresponde a tipo de archivo cargado, esta propiedad se atribuye al momento de cargar el archivo
- **Numero de cuentas:** Corresponde al numero de cuentas procesadas en el cargue.
- **Monto:** Corresponde al valor total de la sumatoria de los saldos de todas las cuentas procesadas.
- **Estado:** Permite visualizar el estado actual del proceso de cargue y de procesamiento del archivo. Los estados que se pueden presentar son los siguientes:

- **Cargando:** El archivo se encuentra en procesamiento y se visualiza dependiendo del tamaño del archivo.
  - **Validación Fallida:** El archivo que se encuentra en este estado no se puede procesar dado que presenta errores indentificados en el proceso de validación
  - **Validación Exitosa:** El archivo superó el proceso de validación sin errores. Es susceptible de confirmación por parte del usuario de la Entidad Financiera.
  - **Pendiente Autorización:** Es cuando se ha confirmado el envío del archivo y queda para autorización.
- Acciones: Corresponde a las acciones a realizar dependiendo del estado del archivo.
    - **Ver Errores:** Con esta acción descarga el archivo detallado de errores.
    - **Confirmar:** Con esta acción se confirma el envío definitivo del archivo. Cuando el usuario de la entidad utilice esta acción, no podrá posteriormente realizar modificaciones o ajustes.

### 3.1.2. Cargue de archivos

Al ingresar a la pantalla que visualiza el detalle de los cargues ejecutados, se debe seleccionar el icono de un nuevo cargue ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.

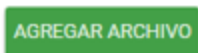


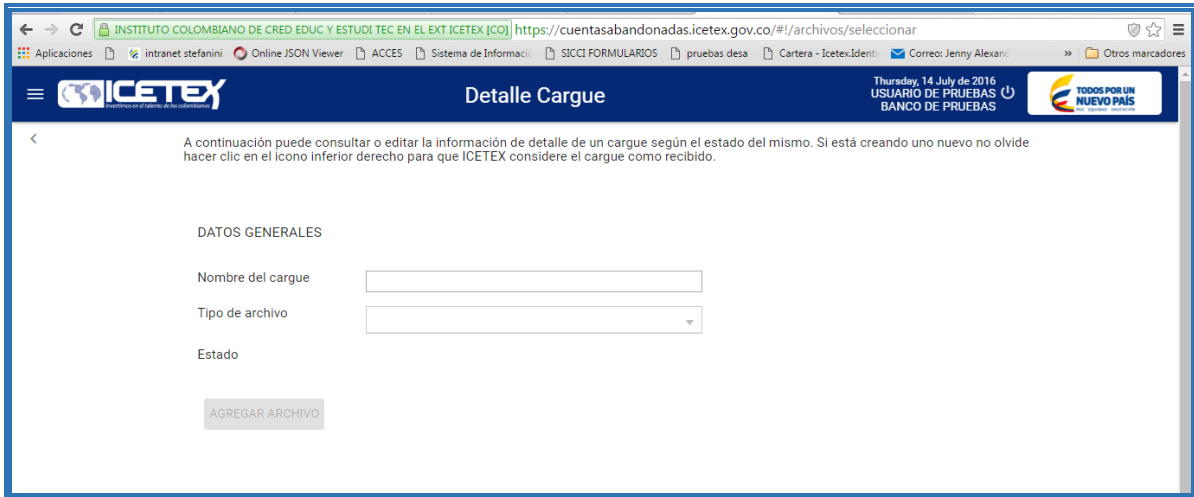
El sistema visualizará la pantalla de cargue y solicitar los siguientes datos:

Nombre de cargue: Nombre asignado al proceso de cargue, dato ingresado según el criterio de la entidad financiera. Puede ser diferente al nombre del archivo a cargar.

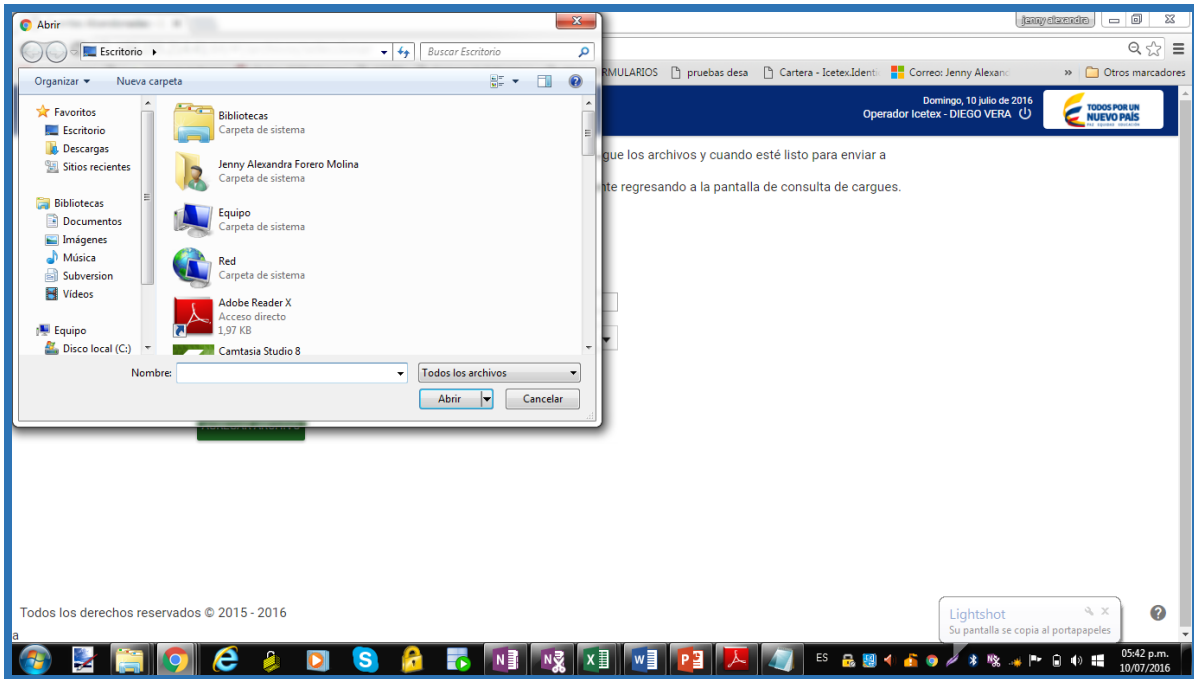
Tipo de archivo: lista desplegable del tipo de archivo a cargar, selección única.

Una vez diligencie los datos anteriores debe seleccionar la opción agregar archivo.





El sistema visualiza la ventana de búsqueda de archivos permitiendo seleccionar el archivo a cargar.



Al seleccionar el archivo el sistema visualiza el detalle del archivo a cargar.



Ingrese a continuación la información del cargue que desea realizar. Agregue los archivos y cuando esté listo para enviar a validar, haga click en el botón inferior.  
 Recuerde que en cualquier momento puede salir y continuar posteriormente regresando a la pantalla de consulta de cargues.

**DATOS GENERALES**  
 Nombre del cargue: Cuentas abandonadas 01  
 Tipo de archivo: Traslado  
 Estado: BORRADOR

NOMBRE ARCHIVO	FECHA	ESTADO
EA0200500003.txt	11-julio-2016	BORRADOR

Todos los derechos reservados © 2015 - 2016

Para confirmar el proceso de cargue se debe seleccionar el icono cargar ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.



El sistema visualizará la pantalla del detalle del proceso de cargue del archivo, si el cargue fue exitoso el archivo se visualizará en estado Confirmar.

Validación exitosa **Confirmar**

Para confirmar que el archivo cargado es el definitivo se debe seleccionar la acción



A partir de este momento el archivo queda pendiente para autorización. Inicialmente, ésta autorización será accionada por parte del operador ICETEX, hasta tanto se carguen los archivos con firma digital por parte de la Entidad.

**RECUERDE:** Al pulsar la opción confirmar esta aceptando que el archivo cargado es el definitivo, no se podrá realizar ajustes al archivo ni realizar una nueva confirmación de otro archivo cargado posteriormente.

Al momento de pulsar la opción confirmar el sistema realizará el cambio al estado pendiente de autorización, en este momento ya no se debe realizar ningún otro proceso ya que continuará con la correspondiente verificación por parte del operador **ICETEX** y se realizará la Aprobación o Rechazo del mismo, según la documentación digital y física firmada por el REVISOR FISCAL y el REPRESENTANTE LEGAL de la entidad Financiera.

**RECUERDE:** Para la primera transmisión, La copia digital de esta comunicación solo se recibirá al correo [Opctasabandonadas@icetex.gov.co](mailto:Opctasabandonadas@icetex.gov.co) hasta las 08:00 del día **21 de julio de 2016** y el documento físico original se podrá radicar hasta las 16:00 del día **25 de julio de 2016**.

### 3.1.3. Ver Log de errores

Si el archivo a cargar presentó errores en el proceso de validación del cargue, el estado del mismo será "Validación fallida" y en la columna acciones se visualiza la opción "Ver Errores".

Ver Errores

Al pulsar sobre esta opción el sistema lo remitirá a la pantalla de errores.

A continuación se presentan los cargues que ha realizado. Cada cargue permitirá realizar las tareas conforme el estado en que se encuentre. Si desea crear un nuevo cargue presione el botón inferior.

NOMBRE ↑	FECHA	TIPO ARCHIVO	NRO. CUENTAS	MONTO	ESTADO	ACCIONES
Archivo prueba domingo	10-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Validación Fallida	<a href="#">Ver Errores</a>
Prueba validacion	09-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Pendiente autorización	<a href="#">Autorizar</a>
Prueba validacion	09-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Confirmar	<a href="#">Volver Definitivo</a>
Prueba Con Errores	08-julio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Validación Fallida	<a href="#">Ver Errores</a>
Prueba Traslado 7	30-junio-2016	TRASLADO	0	\$0,00	Pendiente autorización	<a href="#">Autorizar</a>

Todos los derechos reservados © 2015 - 2016

Domingo, 10 julio de 2016  
Operador Icetex - DIEGO VERA

Ingrese a continuación la información del cargue que desea realizar. Agregue los archivos y cuando esté listo para enviar a validar, haga click en el botón inferior.  
Recuerde que en cualquier momento puede salir y continuar posteriormente regresando a la pantalla de consulta de cargues.

DATOS GENERALES

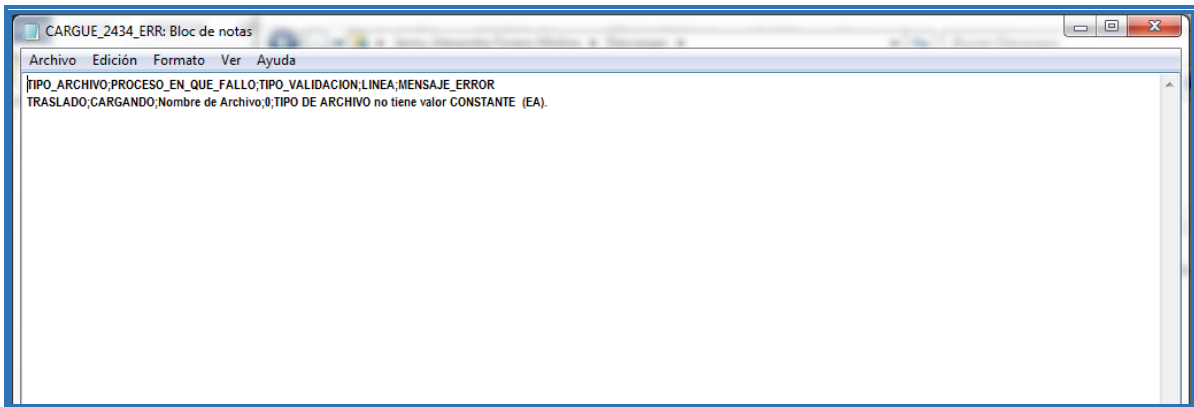
Nombre del cargue

Tipo de archivo

Estado

NOMBRE ARCHIVO	FECHA	ESTADO	
VA0100100001.txt	10-julio-2016	VALIDACION_FALLIDA	<a href="#">VER ERRORES</a>

Para ver el log de errores se debe pulsar en la opción [VER ERRORES](#), el sistema iniciará la descarga del log de errores, al abrir el archivo se pueden ver los errores por línea del archivo.



Posterior al correspondiente ajuste del archivo plano puede realizar nuevamente el proceso de carga siguiendo los pasos de este manual numeral 3.4.2.

#### 4. SOPORTE

En caso de tener algún inconveniente con el aplicativo o alguna inquietud bien sea de tipo técnico u operativo, favor canalizar su solicitud así:

**De lunes a viernes desde las 08:00 hasta las 17:00**

Correo electrónico: [Opctasabandonadas@icetex.gov.co](mailto:Opctasabandonadas@icetex.gov.co)

Teléfono: 382 16 70 opción 1 ext. 1223 – 1258 – 1259 – 1282

**De lunes a viernes en horario no laboral y fines de Semana**

Correo electrónico: [Opctasabandonadas@icetex.gov.co](mailto:Opctasabandonadas@icetex.gov.co)

- ✚ Teniendo en cuenta que la fecha máxima que se tiene establecida para la primera transmisión de este archivo es el **19 de julio de 2016** con información al corte del **15 de julio de 2016**, le recomendamos realizar el proceso lo antes posible.

#### 5. RECOMENDACIONES DE ACCESO

##### 5.1. PUERTOS

Se debe tener en cuenta la siguiente dirección para el proceso de configuración del firewall:

<https://cuentasabandonadas.icetex.gov.co>

Por lo tanto, la recomendación es que realice la configuración para acceder correctamente a la aplicación, habilitando los siguientes tres (3) puertos: **80, 443 y 1443.**

## **5.2. RECOMENDACIONES DE CARGUE**

- El formato para los campos Fecha es “DDMMAAAA”.
- El formato para los campos de separador de decimales es una coma “,”.
- Ningún campo debe de contener caracteres especiales.
- Los campos numéricos se alinean a la derecha y se justifican con ceros a la izquierda.
- Los campos con valores en moneda corresponden a pesos colombianos (COP).
- La periodicidad de reporte de este archivo es trimestral.
- No dejar espacios en blanco.
- Todos los archivos deben contar con un fin de archivo, para ello por favor ubicarse en el último carácter del último registro del archivo y dar “enter”.
- Se debe validar que el nombre del archivo cumpla con la nomenclatura definida y verificar que internamente en el encabezado del archivo, el tipo de entidad, código de entidad y número de secuencia, sean iguales al nombre del archivo.
- Validar las condiciones de estructura de cada archivo.

Recomendaciones particulares archivo de traslado:

La primera línea del archivo que corresponde al encabezado, debe tener 75 caracteres en total.

Cada línea del detalle del registro, debe tener 45 caracteres en total.